



### Plan de Trabajo Consejo Desarrollo 2023

UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEPTO. GESTIÓN PÚBLICA, DSSBB

#### **Nombre Establecimiento: CENTRO DE SALUD FAMILIAR CANTERAS – VILLA MERCEDES**

OBJETIVO	LINEAS DE ACCION-TEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ACTIVIDADES	METAS	VERIFICADORES
Proponer y mantener instancias permanentes de participación social que permitan fortalecer a los usuarios, empoderándolos mediante la educación continua y trabajo mancomunado con su establecimiento de salud a fin de contribuir a mejorar la satisfacción	<b>PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN</b>	Promoción y prevención en la comunidad para mejorar la salud mental de sus comunidades.	Realizar charla Educativa sobre salud mental, por profesional Psicólogo (a) Dirigido a Consejo Desarrollo de Salud y comunidad.	1 Charla	- Lista de asistencia. - Fotografías.
		Informar, educar y prevenir a la comunidad sobre enfermedades respiratorias y realidad local.	Realizar charla Educativa por integrante de trazabilidad y realidad local. Dirigido a Consejo Desarrollo de Salud.	1 charla	- Lista de asistencia. - Fotografías.
		Educación a la comunidad en temáticas de Salud Ambiental sobre: control de plagas y tenencia responsable de mascotas.	Realizar charla sobre salud ambiental por profesional veterinario de Municipalidad o SEREMI de salud. Dirigida a Consejo Desarrollo de Salud.	1 Charla	- Lista de asistencia. - Fotografías.

usuaria de la población y a la instalación de una participación vinculante en el área de la salud.					
		Informar, educar a la comunidad sobre temática discapacidad y realidad local.	Realizar charla por encargada de discapacidad Municipal Dirigida a Consejo Desarrollo de Salud.	1 Charla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia.</li> <li>- Fotografías.</li> </ul>
		Educar a la comunidad sobre como reaccionar ante emergencias.	Realizar charla sobre emergencias y desastres, actividad coordinada con Compañía de Bomberos Canteras. Dirigida a Consejo Desarrollo de Salud.	1 Charla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia.</li> <li>- Fotografías.</li> </ul>
	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Mesa territorial.	Desarrollar iniciativas a través de mesa territorial entre Tucapel, Antuco y Quilleco.	2 Reuniones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia.</li> <li>- Fotografías.</li> </ul>

<b>SATISFACCIÓN USUARIA OIRS</b>	Corresponsabilidad en salud	Promoción y prevención de la salud de acuerdo a la realidad intersectorial de cada establecimiento. Integrando propuestas que fomenten los factores protectores psicosociales, los activos en salud y el autocuidado o responsabilidad en los usuarios con respecto al cuidado de su propia salud y de sus pares, incluyendo actividades asociadas al adulto mayor y según contingencia socio-sanitaria actual.	1 Charla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia.</li> <li>- Fotografías.</li> </ul>
	Promover el buen trato:	Generar estrategias que incentiven la cultura del trato digno entre usuarios y funcionarios del sistema de salud, reforzando entre otros los aspectos contenidos en la ley 20.584	1 Charla	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de asistencia.</li> <li>- Fotografías.</li> </ul>

		Participación de representante de Directiva CODE en reuniones de Comité de Satisfacción Usuaría.	Participación en reuniones de comité de satisfacción usuaria para la coordinación y elaboración de respuesta de reclamos ingresados a través de OIRS CESFAM Canteras.	2 Reuniones	<ul style="list-style-type: none"><li>- Lista de asistencia.</li><li>- Fotografías.</li><li>- Acta.</li></ul>
--	--	--	---	----------------	---

**CARTA GANTT PLAN CONSEJO DESARROLLO 2023/ NOMBRE ESTABLECIMIENTO: CENTRO DE SALUD FAMILIAR  
CANTERAS- VILLA MERCEDES**

ACTIVIDAD	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV
Promoción y prevención en la comunidad para mejorar la salud mental de sus comunidades.			<b>X</b>						
Informar, educar y prevenir a la comunidad sobre enfermedades respiratorias y realidad local.			<b>X</b>						
Realizar charla sobre salud ambiental por profesional veterinario de Municipalidad o SEREMI de salud. Dirigida a Consejo Desarrollo de Salud.				<b>X</b>					
Informar, educar a la comunidad sobre temática discapacidad y realidad local.					<b>X</b>				
Realizar charla sobre emergencias y desastres, actividad coordinada con Compañía de Bomberos Canteras. Dirigida a Consejo Desarrollo de Salud.					<b>X</b>				

Mesa territorial.			<b>x</b>				<b>x</b>		
Promoción y prevención de la salud de acuerdo a la realidad intersectorial de cada establecimiento. Integrando propuestas que fomenten los factores protectores psicosociales, los activos en salud y el autocuidado o responsabilidad en los usuarios con respecto al cuidado de su propia salud y de sus pares, incluyendo actividades asociadas al adulto mayor y según contingencia socio-sanitaria actual.							<b>x</b>		
Generar estrategias que incentiven la cultura del trato digno entre usuarios y funcionarios del sistema de salud, reforzando entre otros los aspectos contenidos en la ley 20.584								<b>x</b>	
Participación en reuniones de comité de satisfacción usuaria para la coordinación y elaboración de respuesta de reclamos ingresados a través de OIRS CESFAM Canteras.				<b>x</b>					<b>x</b>

CONSEJO DESARROLLO  
"CESFAM CANTERAS"  
VILLA MERCEDES  
Pers. Jurídica N° 200  
Fundado el 10 - Marzo - 2005  
Comuna Quillico

**FIRMA PRESIDENTA CONSEJO DESARROLLO  
ANITA GUTIERREZ GUTIERREZ**



**FIRMA DIRECTOR ESTABLECIMIENTO (S)  
ROCIO ALMENDRAS BASCUR**